



Ayuntamiento de Astillero  
Archivo Municipal

### CONSULTA EXTERNA N°

SOLICITANTE: D/DÑA.

Con DNI n°

Tfno. de contacto:

y domicilio en:

En nombre propio como:

- Titular
- Interesado (propietario, vecino o colindante, inquilino, miembro asociación de vecinos)
- Investigador, estudiante
- Otros (especificar):

En representación como técnico, abogado, representante autorizado, según se demuestra en la documentación que presento de:

D/DÑA.

Con DNI n°

Tfno. de contacto:

y domicilio en:

SOLICITA LA CONSULTA DE:

PARA:

fines administrativos ante:

investigación:

estudio académico/enseñanza en:

información técnica:

publicación en:

comunicación pública en:

interés particular:

CON COPIA DE:

Comprometiéndose a través de este documento a respetar la normativa vigente en materia de acceso a Archivos y Registros Públicos artº 105.b) de la Constitución, artº 57 de la ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, artº 101 de la Ley 11/98 de Patrimonio Cultural de Cantabria, artº 23 de la Ley 3/02 de Archivos de Cantabria, artº 207 RD 2568/86 del Reglamento, Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artº 35 y 37 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, Ley 1/96 de aprobación del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, Reglamento del Archivo Municipal de Astillero y aquella que en cada momento esté en vigor, y, en su virtud:

1. En todos los casos, a mantener el secreto y la confidencialidad de datos de índole privada, ya sean personales, comerciales o industriales que pudieran conocer a través de la consulta de los documentos, usando los datos única y exclusivamente para los fines expresados en la solicitud.

2. En caso de obtención de copias:

Cuando se utilicen para su publicación, a citar la procedencia de la copia, así como el autor del original, en su caso, y solicitar nueva autorización para nueva edición o reimpresión de la obra publicada.

Cuando se utilicen para un trabajo de investigación o académico o comunicación pública (conferencias, exposiciones sin ánimo de lucro) , a citar la procedencia y la autoría, en su caso.

3. En caso de asuntos de índole privada: administrativos, investigación, estudio académico, interés particular a:

No cederlas a terceros

Usarlas única y exclusivamente para los fines expresados.

En ....., a ..... de .....del 201

Firma solicitante

Conforme de la Archivera